

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11760 *Resolución de 9 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Pasaia (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 147, de 1 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente Primero, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

Una plaza de Suboficial, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pasaia, 9 de agosto de 2018.–La Alcaldesa en funciones, Nahikari Otermin Soroa.